



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO

ACTA DE LA LXII REUNIÓN ORDINARIA

DE LA JUNTA DIRECTIVA

CELEBRADA EL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.

En la Ciudad de Lerdo, Durango, siendo las 10:24 horas del día 3 de septiembre de 2014, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, se reunieron los miembros de la Junta Directiva, para llevar a cabo la segunda reunión ordinaria del año, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quorum.
- 2.- Instalación de los miembros de H. Junta Directiva.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Seguimiento de acuerdos.
- 5.- Informe de Actividades de Mayo –Julio 2014.
- 6.- Estados financieros.
- 7.- Presentación de propuestas.
- 8.- Intervención del Comisario.
- 9.- Asuntos generales.
- 10.- Firma de acuerdos.
- 11.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión.

El C.P. Verónica Pineda Ruelas presidió la reunión, como suplente del Ing. Héctor Eduardo Vela Valenzuela, Secretario de Educación en el Estado; se contó con la presencia del Ing. Odón Emeterio Velarde Saldivar, Representante de Juntas Directivas de la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados, como suplente del M.C. David Rafael Trigueros Cázares, Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados; se contó con la participación del Ing. Juan Gamboa García, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Durango; asistió el Prof. Román Alberto Herrera Díaz, Director de Educación, Arte y Cultura en el Municipio, suplente del Ing. Luis de Villa Barrera, Presidente Municipal de Lerdo; asistió el Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez representante del Sector Productivo; se contó con la participación de la C.P. Daysi Tarín Sosa suplente de la C.P. María Cristina Díaz Herrera, Secretaria de Finanzas y Administración del

Gobierno del Estado; Se contó con la presencia del Ing. José Trinidad Nahoul Porras, representante del Sector Productivo Privado; en representación del Lic. Jasón Eleazar Canales García Sub-Secretario y Encargado de la Secretaría de Contraloría, se contó con la presencia de C.P. Antonio de Jesús González Núñez Coordinador de la Región Laguna de la Contraloría. Con esto se declara quórum legal para la reunión.

Se presenta el Orden del Día y se somete a consideración la dispensa de la lectura del acta anterior; donde se aprobó la dispensa y el orden del día por unanimidad.

En seguimiento de acuerdos, se revisa el acuerdo No. 02.04.300514; En este acuerdo se propone que la División de Ing. Gestión Empresarial sea ocupada por la M.C. Magaly Jazmín Sandoval Luevano. La H. Junta Directiva aprueba la propuesta condicionada a su revisión por el Secretario de Educación del Estado; además la C.P. Daysi Tarín Sosa solicitó que se presente la estructura orgánica actualizada en la siguiente reunión de Junta Directiva. Queda autorizada la propuesta, y en el anexo 1 del documento de esta reunión se presenta la estructura orgánica del Instituto. Así mismo se le da seguimiento al acuerdo No. 02.08.300514 en el cual se presenta la solicitud de autorización para la participación en el PIFIT 2014 con una aportación del Instituto por \$3'000,000.00 M.N. (\$1'500,000.00 remanente de Ingresos Propios 2013 y \$1'500,000.00 de Ingresos Propios del 2014). La Dirección General de Educación Superior Tecnológica rechazó el proyecto del Instituto con lo referente del PIFIT 2014, por lo cual del remanente del presupuesto 2013 quedan \$1'500,000.00 M.N., la aplicación de ésta cantidad se presenta en las propuestas de la LXII Junta Directiva. La C.P. Verónica Pineda Ruelas comenta de que ningún Instituto Tecnológico Descentralizado fue beneficiado por dicha convocatoria, pregunta a la C.P. Daysi Tarín Sosa si habrá apoyo para el próximo año por parte del Estado para el próximo año; la C.P. Daysi Tarín Sosa comenta que debido a la relación ingresos-egresos no es posible apoyarlos, sin embargo se podría gestionar con la Secretaria de Finanzas para el próximo año. El Ing. Landeros expone que debido al tipo de proyectos no fue beneficiado el Instituto por la prioridad del mismo. El Ing. José Trinidad Nahoul Porras pregunta si alguno de los Institutos Tecnológicos fue beneficiado en el PIFIT 2014, la C.P. Daysi Tarín Sosa responde que ninguno fue beneficiado. El Ing. Landeros comenta que en las reglas de la convocatoria de PIFIT hubo cambios para que solo fueran proyectos completos y no por etapas, debido a esto son cantidades bastante significativas. Por otro lado expone la situación de infraestructura actual que está al límite para la aceptación de alumnos. La C.P. Verónica Pineda Ruelas propone trabajar en conjunto con la Secretaría de Finanzas para apoyar al Instituto y solventar esta situación. El Ing. Juan Gamboa recomienda una reestructuración de horarios para resolver dicho problema. El Ing. Landeros comenta que están saturados los horarios en el rango de 7:00 a.m. a 8:00 p.m.; El Ing. José Trinidad Nahoul Porras pregunta si no hay apoyo para generar algunas aulas. La C.P. Daysi Tarín Sosa expone que con la información técnica solicitada al Ing. Landeros, se buscará apoyar al Instituto para el próximo año. El Ing. Juan Gamboa recomienda realizar un documento en extenso para realizar la gestión por la parte federal y con el Gobierno del Estado. El Ing. Landeros comenta que se tendrá dicho documento para el próximo mes. El Ing. Gerardo Ibarra expone que la situación económica de los egresados de educación media superior les limita las opciones de educación superior, y en consecuencia buscan la mejor opción de oferta educativa pública, siendo el Instituto Tecnológico Superior de Lerdo la opción que seleccionan. La C.P. Verónica Pineda Ruelas comenta que la meta de crecimiento de la captación de educación superior propuesta por la Secretaría de Educación de la Republica es de 40% siendo actualmente el 30%. El Ing. Landeros comparte los proyectos que se están realizando en conjunto con el

Municipio de Lerdo tales como pozos de agua de SAPAL, automatización de catastro, iluminación de LED, entre otros.

Por otra parte el Ing. Landeros comparte los logros de la Incubadora de Empresas del Instituto como son la recertificación de la Incubadora, 60 proyectos de incubación, así como proyectos en conjunto con municipios de Lerdo, Cuencamé, entre otros.

Se trata el tema de la estructura orgánica, se pregunta sobre la ubicación de los departamentos de vinculación y difusión en el área académica. El Ing. Landeros explica que debido a la proyección de Institución de Clase Mundial que se le está dando a la Institución a través de estas áreas es necesario que trabajen en sincronía con la parte académica del Instituto.

Acto seguido se presentó el informe de actividades desarrolladas durante el periodo Mayo – Julio 2014 destacándose las más relevantes en una presentación en formato de video. El Ing. Juan Gamboa felicita al Ing. Landeros por las condiciones de la infraestructura del Instituto que son consecuencia de una cultura inculcada con el personal administrativo, docente y alumnado. El Ing. Gerardo Ibarra felicita los logros alcanzados del Instituto y hace mención que se mantienen en mejores condiciones incluso arriba de otras ofertas educativas privadas de la región. De igual manera la C.P. Verónica Pineda Ruelas felicita al Ing. Carlos Gerardo Landeros por lo mostrado en dicho informe y resalta los resultados del incremento de la participación en el centro de idiomas. También hace referencia al primer grupo de Ing. Industrial en su modalidad virtual. El Ing. Landeros comenta que se tuvo una captación importante en las poblaciones de Bermejillo, Tlahualilo y Mapimí llegando a un total de 83 alumnos. Informa que el arranque está programado para el 17 de septiembre del presente año. Asimismo explica que se tendrá un enlace en cada localidad para el apoyo administrativo así como prevenir la deserción, además se contará con equipo de cómputo para actividades administrativas, también comenta que ya se tiene previsto el ancho de banda de la conexión de internet suficiente para esta modalidad en cada una de las localidades. El Ing. Juan Gamboa hace la referencia de la importancia de preservar el prestigio de la Institución en todas sus modalidades de educación. Recomienda enfocar los esfuerzos para controlar la deserción. El Ing. Landeros menciona que es una de las actividades principales de la persona que fungirá como el enlace. El Ing. José Trinidad Nahoul Porrás sugiere la platique a profundidad con el Ing. Juan Gamboa para compartir experiencias. Los miembros de la H. Junta Directiva dan por aprobado el informe.

Posteriormente se presentan los estados financieros del periodo Mayo - Julio del año 2014. Los miembros de la Junta Directiva dan por recibidos los estados financieros al 31 de julio de 2014.

Acto seguido se hace la presentación de propuestas.

En el acuerdo No. 03.02.030914 se presenta la propuesta de becas para la modalidad virtual. El Ing. Juan Gamboa sugiere que la beca se condicione al avance del alumno. La H. Junta Directiva aprueba la propuesta por unanimidad con la operación sugerida por Ing. Juan Gamboa.

En el acuerdo No. 03.03.030914 se presenta la solicitud de pago a personal para ser contratado por honorarios. El C.P. Antonio de Jesús González Núñez sugiere que los recibos de honorarios no sean consecutivos. La H. Junta Directiva aprueba la propuesta por unanimidad.

En el acuerdo No. 03.04.030914 se propone la adquisición de equipo de cómputo. El Ing. Odón Emeterio Velarde Saldívar pregunta si se actualizarán o cambio por equipo nuevo. El Ing. Landeros explica que será equipo nuevo y se hará la reubicación del equipo anterior para que se pueda seguir utilizando. La H. Junta Directiva aprueba la propuesta por unanimidad.

En el acuerdo No. 03.05.030914 se presenta la propuesta incremento del fondo de contingencia. La H. Junta Directiva aprueba la propuesta por unanimidad.

En el acuerdo No. 03.06.030914 se presenta propuesta para que el Director General otorgue poder para pleitos y cobranzas. La C.P. Daysi Tarín Sosa solicita que se envíe el documento para su revisión en Asunto Laborales para que se cuide los detalles legales, además de que sea revocado dicho poder al finalizar cada evento legal. La H. Junta Directiva aprueba la propuesta por unanimidad.

Se pasa al punto 8 de la orden del día, intervención del comisario. El C.P. Antonio de Jesús González Núñez informa que ya se iniciará la revisión formal de las funciones del comisario.

En asuntos generales, se informa a los miembros de la Honorable Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo que la Secretaría de Finanzas está apoyando en la gestión de 15 categorías de Profesor de asignatura Asociado "A" para el fortalecimiento del proceso académico. El Ing. Landeros externa su agradecimiento a la C.P. Daysi Tarín Sosa, C.P. María Cristina Díaz Herrera y a la C.P. Verónica Pineda Ruelas por su apoyo para la gestión de estas categorías. Se anexa oficio de autorización.

Finalmente se procede a la firma de los acuerdos aprobados, se da lectura al acta de la reunión, se firma y se da por clausurada la reunión siendo las 13:15 hrs. del mismo día.

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

Ing. Héctor Eduardo Vela Valenzuela
VICEPRESIDENTE

Ing. Luis de Villa Barrera
Representante del Municipio de Lerdo
Vocal

Suplente: **C.P. Verónica Pineda Ruelas**

Suplente: **Prof. Román Alberto Herrera Díaz**

Ing. Juan Gamboa García
Representante del Gobierno Federal
Vocal

M.C. David Rafael Trigueros Cázares
Representante del Gobierno Federal
Vocal

Suplente: **Ing. Odón Emeterio Velarde Saldívar**

C.P. María Cristina Díaz Herrera
Representante de la Secretaría de Finanzas
Vocal

Ing. José Trinidad Nahoul Porras
Representante del Sector Productivo
Vocal

Suplente: **C.P. Daysi Tarín Sosa**

Lic. Jasón Eleazar Canales García
Comisario Público

Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez
Representante del Sector Productivo
Vocal

Suplente: **C.P. Antonio de Jesús González**
Núñez